

# NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION-CI 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL-SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

1 mensaje

Lorena Aguayo Belli <adquisiciones4@ejepenal.gob.pe>  
Para: charlie.ramirez.a@gmail.com

17 de junio de 2025, 11:53 a.m.

Señor

**CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO**

Presente .-

Asunto : Notificación de Adjudicación de Contrato

Ref : a) Consultoría Individual N° 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL - SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

b) Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE

De mi consideración:

Por la presente, ponemos a su conocimiento que obtuvo el 1er lugar según el orden de prelación del proceso CI N°007-2025-PMSJMPP-EJEPENAL. Por esta razón, se le comunica la [Adjudicación del Contrato](#) de referencia.

Por lo indicado en el párrafo precedente solicitamos presentar la documentación necesaria para la firma de contrato hasta el día **miércoles 18 de junio de 2025 hasta las 16:00 horas** desde la comunicación del presente correo.

- CV Documentado del Formato Estándar del Currículo Vitae.
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado.
- Ficha RUC.
- Carta de Código de Cuenta Interbancaria.

Sin otro particular nos despedimos de usted.

Atentamente,



## Área de Adquisiciones

UE 005: Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en

Materia Penal en el Perú.

RUC N° 20607706957

T: 950318850 Anexo: 207

D: Calle Manuel A. Fuentes N° 894 - San Isidro

w: [www.ejepenal.gob.pe](http://www.ejepenal.gob.pe)

e: [adquisiciones4@ejepenal.gob.pe](mailto:adquisiciones4@ejepenal.gob.pe)

## 2 archivos adjuntos



Modelo DJ de no estar impedido de contratar con el Estado 2025 (1).docx  
21K



Formato CCI 2025 (1).docx  
19K

# NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS CI 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL-SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

1 mensaje

**Lorena Aguayo Belli** <adquisiciones4@ejepenal.gob.pe>  
Para: andrezdb@live.com, jaqui.mateo@gmail.com, charlie.ramirez.a@gmail.com

17 de junio de 2025, 11:34 a.m.

Señores  
**Participantes**  
Presente. –

Asunto : Notificación de Resultados

Ref. : a) Consultoría Individual N° 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL - **SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE**

b) Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, ponemos a su conocimiento que como resultado del proceso de selección de la referencia a) se ha adjudicado el contrato al señor **CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO**.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el proceso indicado nos despedimos de ustedes.

Atentamente,



## Área de Adquisiciones

*UE 005: Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en*

*Materia Penal en el Perú.*

*RUC N° 20607706957*

*T: 950318850 Anexo: 207*

*D: Calle Manuel A. Fuentes N° 894 - San Isidro*

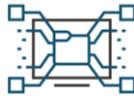
*w: [www.ejepenal.gob.pe](http://www.ejepenal.gob.pe)*

*e: [adquisiciones4@ejepenal.gob.pe](mailto:adquisiciones4@ejepenal.gob.pe)*



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



**EJE PENAL**  
Programa Mejoramiento de los Servicios  
de Justicia en Materia Penal en el Perú



Firmado digitalmente por TERAN  
LUDWICK Fabrizio Jorge FAU  
20607706957 soft  
Cargo: Coordinador Ejecutivo(E)  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 19:43:25 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 16 de Junio del 2025

## MEMORANDO N° 000047-2025-PMSJMPP/CE

Para : **JULISSA GARDELLA SALAZAR**  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

De : **FABRIZIO JORGE TERAN LUDWICK**  
COORDINADOR EJECUTIVO  
COORDINACION EJECUTIVA

Asunto : Autorización de adjudicación CI 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL-  
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA  
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL  
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA  
DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE  
GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE.

Referencia : ACTA N° 02 CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 07-2025-PMSJMPP-  
EJEPENAL

Fecha Elaboración: San Isidro, 16 de Junio de 2025

Es grato dirigirme a usted, a fin de indicarle que, el Comité de Evaluación encargado de la conducción del proceso de selección de Consultoría Individual 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE, mediante el documento de la referencia, recomienda adjudicar el contrato de dicho proceso al señor **CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO**, por cumplir con el perfil exigido en los Términos de Referencia (TdR). según los criterios de evaluación.

Asimismo, informan que han procedido a verificar la información declarada y otros aspectos relacionados a la contratación, con la finalidad de validar la veracidad de la información proporcionada por el consultor.

Al respecto, autorizo la adjudicación del contrato, así como la comunicación de resultados de la consultoría y continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**FABRIZIO JORGE TERAN LUDWICK**  
COORDINADOR EJECUTIVO  
COORDINACION EJECUTIVA  
PMSJMPP – EJE PENAL

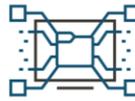
"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>".





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA N° 02

CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

El 16 de junio de 2025, vía Google Meet, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación designado con Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 027-2025-PMSJMPP-EJEPENAL, para conducir el proceso de selección de Consultoría Individual, en el Marco del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú – PMSJMPP; y en el marco del Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE.

Agenda:

Realizar la Evaluación de las Expresiones de interés recibidas de acuerdo a los Lineamientos del proceso de Consultoría Individual N° 07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL– SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

Desarrollo de la sesión:

Con fecha 10 de junio de 2025, vía correo electrónico se les hace llegar la invitación para presentar la de Expresión de interés para el Proceso de Selección de la Consultoría Individual en mención, se realizó la invitación de 03 CV's, otorgándose como plazo para presentación de Expresiones de Interés hasta las 18:00 horas del 13 de junio de 2025.

1. Se recibieron las siguientes expresiones de interés para el citado proceso:

Table with 5 columns: N°, CONSULTOR, FECHA, HORA, MODALIDAD. Rows include ANDRÉS ANTONIO DIMAS BEISAGA, CHARLIE RICARDO RAMÍREZ AGURTO, and JAQUELINE MATEO MONTES.

2. Al respecto, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y en concordancia con los Términos de Referencia y criterios de evaluación se obtuvo el siguiente resultado (según detalle del anexo adjunto):

Table with 5 columns: FACTORES DE EVALUACION, NOMBRES Y APELLIDOS / NACIONALIDAD, ANDRÉS ANTONIO DIMAS BEISAGA, CHARLIE RICARDO RAMÍREZ AGURTO, JAQUELINE MATEO MONTES. Rows include FORMACION ACADÉMICA, CURSOS Y/O PROGRAMAS, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA 1, and CALIFICACIÓN FINAL TOTAL.

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml".



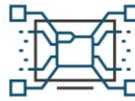
mesadepartes@ejepenal.gob.pe
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Asimismo, se procedió a verificar la información declarada y otros aspectos relacionados a la contratación, con la finalidad de validar la veracidad de la información proporcionada por el participante que obtuvo el mejor puntaje; en los siguientes links:

- a) Verificación elegibilidad de los consultores en el BID de no contar con sanciones  
<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/transparencia/sistema-de-sanciones/empresas-e-individuos-sancionados>
- b) Verificación del grado profesional requerido en la SUNEDU  
<https://www.sunedu.gob.pe/registro-de-grados-y-titulos/>  
(<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>)
- c) Verificar Inhabilitación para contratar con el Estado  
<http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>
- d) Verificar Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR  
<https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contra-servidores-civiles-mssc>
- e) Verificar Registro Nacional de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a Cargo de la Contraloría – CGR.  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-registro-de-sanciones-inscritas-y-vigentes>
- f) Verificar la Plataforma de debida Diligencia.  
<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login>
- g) Constancia Registro Nacional de Proveedores.  
[https://www.rmp.gob.pe/Constancia/RNP\\_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp](https://www.rmp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp)

**Acuerdo / Resultado Final:**

Evaluados los participantes del proceso de selección de consultoría individual para el **SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE** se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el contrato del proceso al Consultor **CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO** quien obtuvo el mejor puntaje.

Por lo expuesto, se remite el expediente del proceso, para su aprobación por la Coordinación Ejecutiva del PMSJMPP, la recomendación de adjudicación de contrato detalla en el párrafo precedente y de este modo continuar con la notificación de resultados y posterior emisión de contrato.

Se da por concluida la presente reunión, firmando el presente en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por CRUZADO MEJIA Henry Anshishon FAU 20607706957 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 17:36:06 -05:00

**Herry Anshishon  
Cruzado Mejía  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación**



Firmado digitalmente por LLAMOCCA GONZALES Juan Ignacio FAU 20607706957 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 17:56:26 -05:00

**Juan Ignacio  
Llamocca Gonzales  
Presidente (T)  
Comité de Evaluación**



Firmado digitalmente por AGUAYO BELLI LORENA FIR 48305095 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 18:01:58 -05:00

**Lorena  
Aguayo Belli  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación**

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>".



[mesadepartes@ejepenal.gob.pe](mailto:mesadepartes@ejepenal.gob.pe)  
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu  
San Isidro





Inversionistas

Noticias

Español 



Quiénes somos 

Proyectos

Cómo trabajar juntos 

Recursos de conocimiento 

# Empresas e Individuos Sancionados





Las empresas e individuos enumerados a continuación han sido sancionados por haber participado en prácticas fraudulentas, corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas (en conjunto, Prácticas Prohibidas), en violación de los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID y las políticas anticorrupción. El propósito de las sanciones es prevenir y disuadir las Prácticas Prohibidas en las actividades financiadas por el Grupo BID. Estas sanciones se imponen como resultado de:

- Determinaciones del Oficial de Sanciones y Dictámenes del Comité de Sanciones del Grupo BID;
- Acuerdos de Resoluciones Negociadas celebrados entre el Grupo del Banco y empresas o individuos como resultado de investigaciones realizadas por la OII; o
- La exclusión cruzada de conformidad con el **Acuerdo de Aplicación Mutua de Dictámenes de Exclusión** con fecha del 9 de abril de 2010, que, a partir del 11 de julio de 2012, ha sido efectiva por el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.



De acuerdo con los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID, el **Oficial de Sanciones** y el **Comité de Sanciones** pueden imponer cualquier sanción que consideren apropiada en las circunstancias, incluidas, a modo de ejemplo, reprimenda, exclusión, exclusión condicional y condiciones para futuros contratos. Las empresas o individuos excluidos no serán elegibles para ser adjudicatarios ni participar en ningún contrato financiado por el BID durante los períodos indicados. La inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa o individuo que controle, ya sea directa o indirectamente, a la empresa excluida o a cualquier empresa que la empresa excluida controle directa o indirectamente. En el caso de un individuo excluido, la inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa que el individuo excluido controle directa o indirectamente.



Utilice el modo de enfoque para ampliar el tamaño visual y de fuente.



Utilice los puntos suspensivos para descargar el archivo.

---



<b>Título</b>	<b>Entidad</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Partir de la fecha</b>
Todas	Individual	Peru	01/01/2009 23/05/2025
<b>Fuente</b>	<b>País</b>	<b>Práctica prohibida</b>	
Todas	Peru	Todas	

Al pasar el cursor sobre la esquina superior derecha de la tabla, encontrará tres puntos "...". Para descargar su selección, haga clic

Título	Entidad	Nacionalidad	País	De	A	Práctica prohibida	Fuente	Tipo de sanción del BID	Fuente de sanción del BID	Otro nombre
Mr. Angel Zambrono Navaro	Individual	Peru	Peru	Jun 09, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Arturo Javier Haro Gutiérrez	Individual	Peru	Peru	Mar 19, 2014	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Jaime Salazar Espinoza ("Mr. Salazar") c/o Desarrollo con Ingeniería Contratistas Generales S.A	Individual	Peru	Peru	Mar 07, 2017	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Luis Sánchez Santur	Individual	Peru	Peru	Apr 03, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Nabor Miranda Gambini	Individual	Peru	Peru	Mar 08, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Pedro César Lazo Montejo (Mr. Lazo)	Individual	Peru	Peru	Sep 13, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Pedro Alejandro Egusquiza Melendez	Individual	Peru	Peru	Jun 30, 2023	Jan 29, 2026	Fraud	IDB	Debarment	Sanctions Committee	



Explore más opciones para descargar los datos de empresas sancionadas.

Haga clic aquí para acceder a más opciones

## También te puede interesar:

### Oficina del Oficial de Sanciones

Los Procedimientos de Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo rigen los procedimientos y las Determinaciones emitidas por el Oficial de Sanciones

[Ver más →](#)

### El Comité de Sanciones

Conoce más acerca de la segunda y última instancia del proceso de adjudicación del Sistema de Sanciones.

[Ver más →](#)

Noticias



[Eventos](#)

[Empleos](#)

[Contacto](#)

[Transparencia y Responsabilidad](#)

[Buzón de quejas](#)

[Solicitud de Información](#)

[Términos, condiciones y aviso de privacidad](#)

[Extranet](#)





**PERÚ**

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento  
de Grados y Títulos e Información  
Universitaria

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
RAMIREZ AGURTO, CHARLIE RICARDO DNI 43462083	<b>INGENIERO DE SISTEMAS</b>  Fecha de diploma: 16/07/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
RAMIREZ AGURTO, CHARLIE RICARDO DNI 43462083	<b>BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS</b>  Fecha de diploma: 05/01/2011 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>

ORGANISMO ESPECIALIZADO PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES - OECE  
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES  
SUBDIRECCION DE INFORMACION REGISTRAL Y DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones Públicas con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

10434620835

Buscar 

Listar todos 



[Refreshar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **10434620835** consultado.

Fecha de Consulta: **16/06/2025**

Imprimir 

Exportar Excel 



Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles

REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES

TRANSPARENCIA

Fecha de Reporte: 16/06/2025 14:59:11

### Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 43462083  
Nombres: NINGUNO  
Primer Apellido: NINGUNO  
Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



**RELACIÓN DE SANCIONES INSCRITAS Y VIGENTES EN EL ÁMBITO DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
Marco regulatorio - Ley N° 29622 y Ley N° 30742 que modifican la Ley N° 27785 (Periodo 2011 -2019) (\*)  
Actualizado y consolidado al 06 de junio de 2025

DNI	Infracción (2)				Sanción	Plazo	Resolución	Vigencia de la Sanción (3)		Entidad	Región
								Fecha de Inicio	Fecha de Término		
23988953	7h muy grave				Inhabilitación	2 años	0208-2018-CG/TSRA-SALA 2	14/11/2018	12/08/2025 (4)	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	CUSCO
07851564	7h muy grave	7n grave			Inhabilitación	5 años				HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	LIMA
09879242	7h muy grave	7n grave			Inhabilitación	5 años				HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	LIMA
28217948	7b muy grave	7h muy grave			Inhabilitación	3 años y 6 meses				UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
29255022	6c grave	6k muy grave			Inhabilitación	3 años				UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
42239083	6q muy grave	7h muy grave			Inhabilitación	3 años				UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
46561969	6c grave	6j muy grave			Inhabilitación	3 años				UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
16713420	7h muy grave				Inhabilitación	3 años				UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
08071584	7h muy grave				Inhabilitación	4 años	SALA	22/06/2017	21/06/2023 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	PASCO
19808405	6J MUY GRAVE				Inhabilitación	2 años	0096-2016-CG/TSRA	13/06/2016	10/07/2026 (4)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	JUNÍN
09798692	7h muy grave				Inhabilitación	2 años y 6 meses	0103-2018-CG/TSRA-SALA 2	23/07/2018	27/07/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA	HUANCAMELICA
07973476	7b muy grave				Inhabilitación	4 años	0013-2018-CG/TSRA-SEGUNDA SALA	29/01/2018	26/07/2025 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	CAJAMARCA
02813234	7h muy grave				Inhabilitación	4 años	0036-2019-CG/TSRA-SALA 1	20/02/2019	03/08/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	PIURA
05868985	6q muy grave				Inhabilitación	3 años y 6 meses	0001-525-2018-CG/SAN2	24/10/2018	09/06/2026 (4)	DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI	UCAYALI
09622380	6f muy grave	7n grave			Inhabilitación	4 años	0150-2018-CG/TSRA-SALA 1	08/08/2018	29/09/2027(4)	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD - RED ASISTENCIAL ALMENARA	LIMA

Buscar y reemplazar

Buscar Reemplazar

Buscar: CHARLIE RICARDO RAMÍRZ Sin formato establecido Formato...

Microsoft Excel

No se pudo encontrar lo que estaba buscando. Haga clic en Opciones para obtener información sobre más formas de realizar búsquedas.

Aceptar

## CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos:	CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO	Entidad Consultante:	UE 005: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP
Tipo de Doc.:	DNI	Usuario que consulta:	LORENA AGUAYO BELLI
Nro. de Doc.:	43462083	Fecha y hora de consulta:	16/06/2025 16:38:05

## Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC

### I. Análisis de riesgo

Riesgos general

Riesgos específicos  
(LEY 29988)

Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE	Aplicable al sector educación:	NO EXISTE
		Aplicable a la función docente:	NO EXISTE

### II. Información detallada

Categoría:	
Tipo de Sanción:	
Causa de Sanción:	
Entidad:	
Estado Sanción:	
Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	
Tipo de Doc. de Sanción:	
Nro. De Doc. de Sanción:	

Nota: Para mayor información consultar el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles

## Antecedentes Penales

### I. Análisis de riesgo

Resultado:

NO

Riesgos general

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

## Antecedentes Judiciales

### I. Análisis de riesgo

Resultado:	NO	Riesgos general	NO EXISTE
		Aplicable a la Administración pública en general:	

### Antecedentes Policiales

I. Análisis de riesgo

Riesgos general	NO EXISTE
SI	NO X
No se encontraron registros	

### Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional - RNAS

I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Riesgos específicos
Aplicable a la Administración pública en general:	Aplicable para los contrataciones como participante, postores, contratistas, subcontratistas y/o locadores de servicio:

II. Información detallada

Colegio:	
Nro de Colegiatura:	
Entidad Sancionadora:	
Estado Sanción:	
Fecha de Emisión:	
Fecha de Inicio:	
Nro.:	
Nro. Expediente:	
Tipo de Sanción:	
Sigla de Sanción:	

No hay respuesta del servicio de Abogados sancionados por malas prácticas.

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### RAMIREZ AGURTO CHARLIE RICARDO

Domiciliado en: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/08/2024

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/06/2025

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir



**CUADRO DE EVALUACION**

**PROCESO DE CONSULTORIA: CI-07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL**  
**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE**

FECHA: 16 de junio de 2025

1	Factores de Calificación	Puntajes	Puntaje máximo	CANDIDATO 01	CANDIDATO 02	CANDIDATO 03
				ANDRES ANTONIO DIMAS BEISAGA	JAQUELINE MATEO MONTES	CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO
1	FORMACION ACADÉMICA (máximo 30 puntos)		30.00	15.00	10.00	30.00
	· Bachiller y/o Título Profesional: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Ing. Industrial, Ing. Económica, Ing. Empresarial y/o afines.	Cumple / No Cumple	30.00	<b>CUMPLE</b> Título en ingeniería de sistemas e informática	<b>CUMPLE</b> Título ingeniería de sistemas	<b>CUMPLE</b> Título Ingeniería de sistemas
	Estudios de maestría y/o Diplomado en Gestión de Tecnologías de la Información, Gestión de Proyectos, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Informática y/o afines (Deseable)	10		<b>CUMPLE</b> Maestría en ingeniería de sistemas con mención en gerencia de sistemas de información <b>(10 puntos)</b>	<b>(0 puntos)</b>	<b>CUMPLE</b> Diplomado gerencia de proyectos de tecnología de la información <b>(10 puntos)</b>
	· Cursos y/o programas de especialización:					
	· Curso y/o certificación en Gestión de Proyectos según PMI y/o metodologías ágiles	Cumple / No Cumple		<b>CUMPLE</b> Curso SCRUM PRODUCT OWNER <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso SCRUM MASTER <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso SCRUM FUNDAMENTALS <b>Total : 01 curso</b>
	· Curso de Programación en Bases de Datos y/o Administración de Bases de Datos y/o Inteligencia de Negocios	Cumple / No Cumple		<b>CUMPLE</b> Curso introducción y mantenimiento de base de datos SQL Server <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso programación PLUSDQ ORACLE 19c <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso Administración de Base de Datos SQL Server <b>Total : 01 curso</b>
	· Curso de Programación y/o lenguajes de programación y/o desarrollo de aplicaciones.	Cumple / No Cumple		<b>CUMPLE</b> Cursos programación desde cero- introduccion a la programación en Java <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso Java Developer <b>Total: 01 curso</b>	<b>CUMPLE</b> Curso Programación en Python <b>Total: 01 curso</b>
	Por cada Cursos y/o certificación en Gestión de Proyectos según PMI y/o Programación en Bases de Datos y/o Administración de Bases de Datos y/o Inteligencia de Negocios y/o Programación y/o lenguajes de programación y/o desarrollo de aplicaciones (05 puntos por cada curso, máximo 20 puntos)	20		<b>Total: 01 curso</b> 1. Diplomado herramientas de innovación y metodología ágiles <b>(05 puntos)</b>	<b>Total: 02 cursos</b> 1. Curso Introducción SQL ORACLE 2. Curso DEVOPS <b>(10 puntos)</b>	<b>Total: 04 cursos</b> 1. Tecnología de Información: Nuevos Modelo de Alineamiento Estratégico 2. Programación ABAP 3.Desarrollo Aplicaciones WEB ASP.NET 4. Curso Metodologías Ágiles <b>(20 puntos)</b>
2	EXPERIENCIA (máximo 70 puntos)		70.00	70.00	70.00	70.00
2.1	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL: Mínimo cinco (05) años de experiencia general en el sector público y/o privado. (máximo 30 puntos)		30.00	30.00	30.00	30.00
	· Mínimo cinco (05) años de experiencia general en el sector público y/o privado.	Cumple / No Cumple	30.00	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
	· Experiencia mayor a cinco (05) años hasta seis (06) años	10		-	-	-
	· Experiencia mayor a Seis (06) años hasta siete (07) años	20				
	· Experiencia mayor a siete (07) años	30		<b>TOTAL: 12 AÑOS Y 10 MESES</b> 1. INDECOPI- 08 meses 2. Proyecto Prevenir de USAID – DAI Global LLC- 02 años y 08 meses 3. OEFA- 08 años y 04 meses 4. CAME Contratistas y Servicios Generales- 01 año <b>(30 puntos)</b>	<b>TOTAL 11 AÑOS Y 05 MESES</b> 1. INDECOPI- 04 años y 01 mes 2. SERVIR- 01 año y 06 meses 3. MINCUL- 01 año y 01 mes 4. CognosOnLine Perú- 09 meses 5. MIN EDUC- 02 meses 6.Bit-Solutions- 10 meses 7.CODE –IT- 04 meses 8. Phantasia Comunicaciones- 02 meses 9. COSAPI SOFT- 05 meses 10. AJEGROUP- 03 meses 11.MDP CONSULTING- 01 año y 03 meses <b>(30 puntos)</b>	<b>TOTAL: 15 AÑOS Y 11 MESES</b> 1. INDECOPI- 03 meses 2. CLINI SAN JUDAS TADEO- 01 año y 10 meses 3.SANNA- 04 años y 10 meses 4. TOTTUS PERU SAC- 03 años y 06 meses 5.DEVANLAY PERU S.A.C- 02 años y 09 meses 6.EBIZ LATIN AMERICA SAC- 08 meses 7. CORPAC SA- 01 año y 08 meses <b>(30 puntos)</b>



### CUADRO DE EVALUACION

## PROCESO DE CONSULTORIA: CI-07-2025-PMSJMPP-EJEPENAL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO LIBRE EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE

FECHA: 16 de junio de 2025

1	Factores de Calificación	Puntajes	Puntaje máximo	CANDIDATO 01	CANDIDATO 02	CANDIDATO 03
				ANDRES ANTONIO DIMAS BEISAGA	JAQUELINE MATEO MONTES	CHARLIE RICARDO RAMIREZ AGURTO
2.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA (máximo 40 puntos)		40.00	40.00	40.00	40.00
2.2.1	EXPERIENCIA ESPECIFICA 1: Mínimo cuatro (04) años en el sector público y/o privado desempeñando actividades y/o funciones relacionadas a la materia en dependencias y/o áreas de tecnologías de información y/o similares (máximo 40 puntos)		40.00	40.00	40.00	40.00
	Experiencia mínima de cuatro (04) años	Cumple / No Cumple	40.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia mayor a cuatro (04) años hasta cinco (05) años	20		-	-	-
	Experiencia mayor a cinco (05) años hasta seis (06) años	30		-	-	-
	Experiencia mayor a seis (06) años	40		<b>TOTAL: 10 AÑOS Y 03 DÍAS</b> 1. INDECOPI- 08 meses 2. Proyecto Prevenir de USAID – DAI Global LLC- 02 años y 08 meses 3. OEFA- 05 años y 10 meses 4. CAME Contratistas y Servicios Generales- 01 año <b>(40 puntos)</b>	<b>06 AÑOS Y 07 MESES</b> 1. INDECOPI- 04 años y 01 mes 2. SERVIR- 01 año y 06 meses 3. MINCUL- 01 año y 01 mes <b>(40 puntos)</b>	<b>13 AÑOS Y 06 MESES</b> 1. INDECOPI- 03 meses 2. CLINI SAN JUDAS TADEO- 01 año y 10 meses 3. SANNA- 04 años y 10 meses 4. TOTTUS PERU SAC- 03 años y 06 meses 5. DEVANLAY PERU S.A.C- 02 años y 09 meses <b>(40 puntos)</b>
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>			<b>100.00</b>	<b>85.00</b>	<b>80.00</b>	<b>100.00</b>



Firmado digitalmente por CRUZADO MEJIA Henry Anshishon FAU  
20607706957 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 17:37:09 -05:00

Henry Anshishon  
Cruzado Mejia  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación



Firmado digitalmente por LLAMOCCA GONZALES Juan Ignacio FAU  
20607706957 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 17:57:22 -05:00

Juan Ignacio  
Llamocca Gonzales  
Presidente (T)  
Comité de Evaluación



Firmado digitalmente por AGUAYO BELLI LORENA FIR 48305095 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2025 18:02:37 -05:00

Lorena  
Aguayo Belli  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación